

México, D.F., 25 de enero 2010

BOLETÍN 139

### **RESPECTO DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EXIGE PRD**

- **No se aprobarán leyes que satisfagan los intereses de la Iglesia o que sean a modo, señala diputada perredista**
- **El PRD actúa de manera responsable como mayoría legislativa y trabaja por el respeto de los derechos humanos**
- **Urgente que la Secretaría de Gobernación responda sobre las presuntas violaciones a la Constitución por jerarcas católicos**
- **Prohibir la adopción sería legalizar la discriminación, insiste**
- **Impulsarán la inscripción con letras de oro “Estado Laico” en el recinto legislativo como un recordatorio a quienes pretenden violentarlo, asegura**

“Los jerarcas de la Iglesia católica deben controlarse y dejar de ofender a la Asamblea Legislativa; no se les debe olvidar que somos una institución del Distrito Federal a la cual deben respetar, lo mismo que al PRD”, sentenció la legisladora Maricela Contreras.

La diputada del Sol Azteca respondió a las críticas de la Iglesia Católica quien tachó al PRD de prepotente y a la Asamblea Legislativa de estar actuando sin control, “lo que hemos hecho como mayoría legislativa es ser responsables y trabajar a favor de las personas, avanzando en el reconocimiento de los derechos; nunca aprobaremos leyes que satisfagan los intereses de la Iglesia ni que sean a modo, trabajamos por el bienestar de las personas y por el desarrollo de la Ciudad”, subrayó.

La Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social demandó respeto de la Iglesia a la Asamblea Legislativa y al PRD, pues, a decir de ella, “nos hemos conducido con respeto hacia sus formas de pensar, ellos son los que han subido el tono del debate con descalificaciones y agresiones verbales, lo único que exigimos es respeto a las instituciones de la Ciudad y a sus leyes”, apuntó.

Contreras Julián reprobó el silencio de la Secretaría de Gobernación ante la solicitud de intervención que le formularon para investigar las presuntas violaciones al Estado Laico por parte de jerarcas de la Iglesia católica, “es urgente que actúe y no sea cómplice de esas flagrantes violaciones a la Constitución y a la Ley”, argumentó.

Por otra parte, la también integrante de la Comisión de Derechos Humanos, insistió en que prohibir la adopción entre parejas del mismo sexo sería “legalizar la discriminación, por lo que propusimos que se eliminara ese candado del proyecto del dictamen; si se



# GPPRD

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL



hubiera aprobado así, resultaría una incongruencia y aberración en una Ciudad de avanzada como el Distrito Federal.”

La perredista Maricela Contreras informó que el PRD en la Asamblea Legislativa, a propuesta de ella, presentó la iniciativa para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo la leyenda *Estado Laico*, “por lo que se impulsará que la Comisión respectiva la apruebe y a la brevedad se inscriba como un recordatorio a aquellas personas que intentan violentar este principio y se les olvida que ha sido uno de los pilares del avance democrático del país y de la Ciudad”, finalizó.

---0o0---